EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓNDE LA CD N° 03/13, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SAN JUAN GUAZU - ID N°: 252.728

San Pedro del Paraná, 26 de Febrero de 2013
Señor:
Nelson Álvarez
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Sr. Rubén Galeano Mussi emite este informe, a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CD N° 03/13, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SAN JUAN GUAZU - ID N°: 252.728.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 25 de Febrero de 2013 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las siguientes empresas:

- **CONSTRUCCIONES CARAGUATA'Y**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es de **Gs. 103.970.100 (Guaraníes Ciento tres millones novecientos setenta mil cien)**
- **NDE ROGARÁ CONSTRUCCIONES**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es de **Gs. 104.570.100 (Guaraníes Ciento cuatro millones quinientos setenta mil cien)**
- **A.R.F CONSTRUCCIONES**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es de **Gs. 105.070.100 (Guaraníes Ciento cinco millones setenta mil cien)**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

N° OFERENTE	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADA GS. IVA INCLUIDO
1	CONSTRUCCIONES CARAGUATA'Y	103.970.100
2	NDE ROGARA CONSTRUCCIONES	104.570.100
3	A.R.F CONSTRUCCIONES	105.070.100

- Las empresas NDE ROGARA CONSTRUCCIONES y A.R.F CONSTRUCCIONES: quedan excluidas por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional, por más que hayan cumplidos a cabalidad con las

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Nº	Documentos	Empresas		
		A.R.F CONSTRUCCIONES	NDE ROGARA CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIONES CARAGUATA'Y
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS			
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Cumple	Cumple	Cumple
2	b) Garantía de Mantenimiento de oferta: por el 5% del monto de la oferta y por 60 días contados desde la fecha de apertura de ofertas, (declaración jurada)	No Cumple	No Cumple	Cumple
3	c) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40…. acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
	DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS			
5	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
6	b) Formulario de pago Impuesto a la Renta, últimos tres años (2.009, 2.010, 2.011)	Cumple	Cumple	Cumple
7	c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
8	d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	No Cumple	No Cumple	Cumple
9	e) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que....., demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple
10	f) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada,...., conforme al Art. 2 inc. b) del decreto 6.225/11	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
11	g) Listado de equipos, propios o alquilados	No Cumple	No Cumple	Cumple
12	h) Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de obras con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado con su acta de recepción.	No Cumple	No Cumple	Cumple
13	Adenda Nº 01/13	No Cumple	No Cumple	Cumple

Obs. En el cuadro ya se citan los documentados presentados o no presentados por los oferentes.

- Durante el análisis y evaluación de las documentaciones presentadas se tuvo en cuenta la capacidad financiera con que cuenta la empresa **CONSTRUCCIONES CARAGUATA'Y**; pues **QUE CUMPLE** a cabalidad todos los requisitos del pliego de bases y condiciones. Presento los documentos de carácter sustancial y no sustancial, y está dentro del parámetro normal de costos estimativos y del saldo presupuestario disponible. **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas
- Las empresas: **NDE ROGARA CONSTRUCCIONES** y **A.R.F CONSTRUCCIONES** **NO CUMPLEN** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 10 del Anexo 1: falta la declaración jurada

Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

Realizada la verificación técnica, documental y financiero, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos y por presentar por el precio más bajo, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CD Nº 03/13, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SAN JUAN GUAZU - ID Nº: 252.728-,** a la empresa **CONSTRUCCIONES CARAGUATA'Y,** propiedad del Sr. Javier Delvalle, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 4.887.412, y con RUC de la empresa Nº 4887412-4, ubicado en la Ciudad de San Pedro del Paraná - Itapuá, por la cantidad de Gs. **103.970.100 (GUARANÍES CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIEN), IVA incluido.**. Se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse en el caso de no se contarse con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, en la segunda apertura la convocante **podrá** acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Rubén Galeano Mussi
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones